

otros cardenales aliados de Róvere, los cuales se oponían al plan del Papa de nombrar nuevos cardenales. En Junio les hizo anunciar con gran secreto, que sus tropas estaban preparadas para ayudarles con las armas contra el Papa (1); y por el mismo tiempo dirigía Ferrante á Antonio d'Alessandro, su embajador en la corte de España, un escrito lleno de las más apasionadas expresiones, en que se esforzaba por demostrar su inculpabilidad, y presentar al Papa como propio causante de todas aquellas turbaciones: «Toda la política del mismo se dirigía á producir escándalos y contiendas; y el nuevo nombramiento de cardenales no tenía otro objeto sino recaudar dinero para emplearlo en hacer la guerra á Nápoles.» Finalmente, atacaba también al Papa personalmente. «Alejandro VI—escribía Ferrante—lleva una vida tal, que se ha hecho aborrecible para todos, sin miramiento á la Sede que ocupa; no cuida de otra cosa sino de encumbrar, con equidad ó sin ella, á sus hijos, y á esto se dirigen todos sus pensamientos y tratos. Quiere la guerra, y desde el principio de su reinado, no me ha hecho más que daño. Roma está más llena de soldados que de sacerdotes. Todos los pensamientos del Papa se emplean solamente en la guerra y en nuestra perdición, y el mismo pensamiento anima á aquellos que le aconsejan (los Sforza), y no piensan en otra cosa sino en tiranizar al Papado para llevarlo donde les acomode después de la muerte de su actual poseedor; Roma se convertirá en un campamento, principalmente para los milaneses» (2).

¡Habían pasado pocos meses, cuando Ferrante contraía la más íntima alianza con aquel mismo Papa á quien tan gravemente había inculpado! Que las acusaciones contra la conducta de Alejandro eran justificadas, no deja lugar á duda; y precisa-

(1) Trinchera, II, 1, 369 s., 383; 2, 48 s., 50, 51, 68 s.

(2) Trinchera, II, 41-48. «Esta carta, dice Reumont (*Hist. Zeitschr.*, XXIX, 337) es un escrito acusatorio contra el papado, y especialmente contra Alejandro VI. Si se considera cuánto se había esforzado el rey tres meses antes por contraer una alianza de familia con este mismo Papa, y cómo realmente lo efectuó después, no se dará señalada importancia á los motivos morales de la acusación; pero tiene esta escritura doloroso interés, por ser un documento histórico de la decadencia de la autoridad moral al fin del siglo xv. El rey pensaba con razón, que la curia estaba llena de españoles que sólo tenían ante los ojos su propio interés, y fácilmente podían perjudicarle cerca de sus Soberanos, y así procuró ganarles por la mano con una pintura de la situación de Roma». El datario Juan López, tomó á su cargo defender al Papa contra las acusaciones de Ferrante, v. *Bolet. d. Acad. d. Madrid*, 1885, p. 438 sg.

mente por entonces dió una prueba de ello. A 12 de Junio de 1493, se celebró en el Vaticano, en presencia de Alejandro VI, la boda de Lucrecia Borgia con Juan Sforza de Pesaro; en el convite de bodas se vió á Alejandro VI, con 12 cardenales, repartidos en abigarrada mezcla entre las señoras presentes, en cuyo número se hallaba la célebre Julia Farnese. «Para terminar—refiere el embajador de Ferrara—las señoras danzaron, y como entremés se representó una buena comedia con mucho canto y música. El Papa y todos los demás cardenales se hallaron presentes. ¿Qué más diré acerca de esto? ¡No acabaría nunca de escribir! Así pasamos toda la noche; si bien ó mal, vuestra Excelencia podrá juzgarlo» (1).

Luego después de esta fiesta, llegó á Roma el embajador de Fernando el Católico, Diego López de Haro, para prestar su obediencia. Según dice Infessura, declaró López de Haro (19 de Junio de 1493), el desagrado de su Rey, el cual estaba incesantemente ocupado en la guerra contra los infieles, por las alteraciones de la paz en Italia y la acogida que se había dado en Roma á los judíos, que habían tenido que ser expulsados de España. A esto se hubo de juntar, según el mencionado historiador, la exigencia de que el Papa concediera al Rey, para su guerra contra los infieles, el sobrante de las prebendas de España que redituaban más de 100 ducados, amenazando que, de otra suerte, él mismo, por su propia autoridad, sabría apoderarse de aquellos fondos. El embajador habría además expresado sus quejas por la simonía que reinaba en Roma, y amonestado al Papa á que no concediera en adelante á ninguno, más de un beneficio curado. Otras cosas que representó además el embajador, relativas á reforma eclesiástica—dice Infessura—pásolas por alto. Juan Burchard, que al contrario de Infessura, se halló presente en aquella audiencia, no se enteró de que pasara allí nada de esto; y como por otra parte es por sí mismo poco verosímil, que un embajador enviado para prestar obediencia, procediera de este modo, la narración del escribano del Senado romano ofrece todos los caracteres que obli-

(1) Diario de Burchard, editado por Pieper, 21 s. Infessura, 287 (para cuya crítica v. Ratti, I, 166 s., y Pieper, 9). Gregorovius, L. Borgia, 57; apéndice número 10; *ibid.* n.º 9, hay el contrato de casamiento de 2 de Febrero de 1493. Cf. Allegretti, 827. *Arch. st. lomb.*, 1875, 180. Concediéronse privilegios espirituales á los jóvenes esposos por una *bula de 29 de Mayo de 1494. *Archivo público de Venecia*, Urb. eccl.

gan á poner en duda su veracidad (1). Mucho más verosímil es la noticia del historiador español Zurita, de haber declarado López de Haro, que su Rey consideraba los negocios de Nápoles, pertenecientes á la Casa de Aragón, como suyos propios (2).

Como se comprende, Ferrante recibió el mayor gozo con esta declaración del embajador español (3); pero no se forjó la ilusión de que no necesitara todavía enérgicos esfuerzos para frustrar el plan que había fraguado Luis el Moro, por medio de su hermano el cardenal Ascanio, de obtener que el Papa concediera en feudo Nápoles al rey de Francia (4). Para ocurrir á este peligro, desplegó el monarca napolitano una actividad febril. Ya en la segunda mitad de Junio, envió á Roma á su segundo hijo Federico de Altamura, para componer la controversia relativa á Anguillara y apartar al Papa de la Liga; y para conseguir esto, no se ahorraron las amenazas. Federico se puso en relación con los cardenales que resistían al Papa, principalmente con Juliano della Róvere, al mismo tiempo que Alfonso de Calabria se aproximaba, amenazando con sus tropas las fronteras del Estado de la Iglesia. Pero estas medidas no tuvieron por de pronto otro efecto sino aumentar todavía más la influencia de Ascanio Sforza (5). Por esta causa se resolvió Ferrante á tentar otro camino, dando á Federico, que negociaba en Ostia con los cardenales de la oposición, Juliano della Róvere, Savelli y Colonna, el encargo de regresar á Roma y componer á cualquier precio los negocios de los Orsini, prometer que se aprontarían los derechos de la investidura, y procurar enlaces de familia con los Borja, aun antes de que el embajador francés Perron de Baschi llegara á Roma. Volvióse á proponer el plan de casamiento de Jofré de Borja, quien debía tomar por mujer á una hija natural del duque Alfonso de Calabria, por nombre Sancha, recibiendo como dote el principado de Squillace y el condado de Coriata; esta noticia debía mantenerse secreta hasta Navidad (6). Al mismo tiempo propuso el

(1) Diario de Burchard, editado por Pieper, 9-10, 27-28.

(2) Infessura, 288. Zurita, V, 26-27. Höfler, R. de Borja, 61 (donde el autor confunde á Burchard é Infessura).

(3) Trinchera, II, 2, 77.

(4) Zurita, V, 27.

(5) Trinchera, II, 2, 72, 79 s., 84, 86.

(6) Trinchera, II, 2, 113 s., 121 s., 129 s., 135 s., 141 s., y **Relación anónima, fechada en Roma á 13 de Agosto de 1493. *Archivo público de Milán*.

embajador español, el casamiento de Juan de Borja, segundo duque de Gandía, con María, hija del tío de Fernando el Católico (1).

¿Cómo hubiera podido Alejandro VI resistirse á proposiciones tan lisonjeras para el engrandecimiento de los suyos? Así que entró en estos planes con tanto mayor facilidad cuanto sus aliados, Venecia y Milán, habían tomado precisamente entonces una actitud que le exponía al peligro de quedar aislado (2). Faltaba todavía ordenar los asuntos de Virginio Orsini y Juliano della Róvere. Sólo después de larga resistencia, se resolvió el primero á pagar al Papa 35.000 ducados, á cuyo precio se le concedió la investidura de Cervetri y Anguillara. Al mismo tiempo debía efectuarse la reconciliación entre Juliano della Róvere y Alejandro VI. A 24 de Julio fué Virginio Orsini con el cardenal Juliano della Róvere á Roma, y ambos comieron con el Papa. A 1.º de Agosto pudo Federico anunciar á su padre, que el Papa había firmado los artículos del convenio (3). A 2 de Agosto el duque de Gandía, tiernamente amado por el Papa, emprendió su viaje de bodas á España, proveído de la manera más espléndida (4).

Pocos días después llegó á Roma Perron de Baschi, con el objeto de pedir para Carlos VIII la investidura de Nápoles. La contestación que recibió del Papa, estaba concebida en las expresiones más vagas. En una audiencia secreta, se expresó el Papa de la misma manera, y el embajador francés hubo de partirse á 9 de Agosto, sin haber obtenido cosa alguna (5).

(1) Höfler, Rodrigo de Borja, 62-63.

(2) Cipolla, 678.

(3) Infessura, 292. Thuasne, II, 641 s. Trinchera, II, 2, 196. De parte de Federico y Julián de la Róvere se había por fin renunciado á la pretensión de que A. Sforza debía salir del Vaticano; v. Trinchera, II, 2, 189 s. Brosch, 53. Arch. st. ital. 3. Serie XVI, 392-393. El segundo tercio del tributo de la investidura de Nápoles se pagó á la cámara apostólica ya en 31 de Agosto de 1493, con la suma de 10,823 $\frac{1}{4}$ florines. Gottlob, Cam. ap. 233.

(4) Además de Höfler (Rodrigo de Borja, 62 s.), cf. también los documentos inéditos de Alejandro VI en las Soluciones católicas, I (Valencia, 1893), 52 s., y Alejandro VI y el Duque de Gandía. Estudio sobre documentos Valencianos, en la revista El Archivo, Revista de ciencias históricas VII (Valencia, 1893), 85 s. Aquí se corrige la fecha de la partida indicada falsamente por Gregorovius y Höfler.

(5) *Cartas de A. Sforza á L. Moro, fechadas en Roma á 11 y 13 de Agosto de 1493. *Archivo público de Milán*. Delaborde, 283, sólo conoce la segunda

Ferrante se entregó entonces á la esperanza de que el temido temporal había pasado, y escribía lleno de júbilo á su embajador en Francia: «Si Perron de Baschi ha regresado á Francia, se abandonarán ahí muchos proyectos, y se caerá en la cuenta de muchos desengaños; tened buen ánimo, pues entre mí y el Papa reina muy buen acuerdo» (1). A 17 de Agosto se redactó el documento de infeudación en favor de Virginio Orsini; el día antes se había desposado por procurador Jofré de Borja, con Sancha, hija de Alfonso de Calabria (2); y á 21 de Agosto anunciaba Alejandro VI á Luis el Moro, el arreglo del asunto de Cervetri y Anguillara (3). Pocos días antes había escrito á su ciudad el embajador de Milán: «Muchos son de parecer, que el Papa ha perdido su perspicacia desde su elevación al trono; según mi opinión ha sucedido lo contrario. El ha sabido ajustar una Liga que ha hecho gemir al rey de Nápoles; ha sabido casar á su hija con un Sforza que, además del sueldo de Milán, tiene 12.000 ducados anuales de renta; ha humillado á Virginio Orsini obligándole á pagar, y llevado al rey Ferrante al punto de contraer con él relaciones de parentesco. ¿Son éstos actos de un hombre sin perspicacia? Alejandro quiere gozar de su poder con paz y tranquilidad.» Respecto del cardenal Ascanio Sforza, es de parecer el narrador, que no perderá su posición «á pesar de la privanza que goza ahora Juliano della Róvere» (4); pero sucedió, sin embargo, de

carta; la primera, de la que no existe sino una copia de época posterior, está puesta, por cierto equivocadamente, en el Cart. gen. 1492 Agosto.

(1) Trinchera II, 2, 205.

(2) Relación florentina en Thuasne II, 641 s. Para comprobar los documentos del *Archivo Orsini* citados por Gregorovius VII^o, 325 (4 edición, 332), cf. *Regest. 869, f. 88 y 90, dat. Romae 1493 sexto dec. Cal. Sept. A.º 1.º En el mismo día (17 de Agosto), V. Orsini fué absuelto de todas las censuras; la *bula correspondiente, Consuetam Sedis Ap^o clementiam, se halla ibid., f. 98. *Archivo secreto pontificio*.

(3) Exemplum brevis ap. Jo. Galeacio duci Mediolani et Luc. Moro duci Bari. Hay una copia en el *Archivo público de Milán* (está por equivocación en el año 1495).

(4) *Molti vogliono dire chel papa da poi che le papa non ha piu ingegno soleva havere. A me pare chel ne habia anchora piu che da poi chel era papa e capellano del Re ha saputo fare una liga con la quale da secore [= dà seguramente] da sospirare al Re. Ha saputo maritare sua figlia in casa Sforzescha in uno S^o chi ha 12 mila duc. d' intrata l' anno senza el soldo che li da il duca di Milano. Ha saputo tohare dal S. Virginio [35000] duc. et factolo venire piacevole et ha saputo cum la reputatione de questa liga condurre el Re ad aparentare cum lui et darli un tal stato con tal conditione per el figliolo. Non so

otra suerte; pues el próximo efecto de la reconciliación del Papa con Ferrante, Juliano y los Orsini, fué el pasajero disfavor del hasta entonces omnipotente cardenal Ascanio, quien tuvo que salir del palacio pontificio (1).

Las relaciones de Alejandro VI con Ferrante habíanse entre tanto turbado de nuevo, poco después de aquella concordia; y mejorándose luego otra vez, para volver á turbarse. Debíó en todo caso impresionar desagradablemente á Ferrante que, en el nombramiento de cardenales de 20 de Septiembre de 1493, se tuviera en cuenta á todos los Estados importantes, excepción hecha de Nápoles (2).

Por Raimundo Peraudi había interpuesto su autoridad Maximiliano de Austria; por Juan de la Grolaie, Carlos VIII; por Bernardino López de Carvajal, Fernando de España; Inglaterra obtuvo entonces un cardenal en Juan Morton, arzobispo de Cantorbery; Venecia, en el eminente teólogo Domenico Grimani; Milán, en Bernardino Lunati; Roma, en Alejandro Farnese (hasta entonces tesorero general) y Juliano Cesarini; y Ferrara en Hipólito de Este. Por el arzobispo de Cracovia, Federico Casimir, se habían interesado el rey Wladislao de Hungría y Alberto de Polonia. A los mencionados, añadió también Alejandro VI á César Borja y al obispo de Alejandría Juan Antonio San Giorgio, varón eminente por sus conocimientos jurídicos y vida irreprochable.

La primera promoción de cardenales de Alejandro VI no

se queste siano cose da homo chi non habia cervelo et ultimamente vole lui vivere et godersi el papato in pace et quiete. Relación anónima, fechada en Roma á 13 de Agosto de 1493 (se halla equivocadamente en el año 1495). *Archivo público de Milán*.

(1) Sobre eso tratan dos relaciones anónimas, medio rasgadas por desgracia, fechadas en Roma á 26 de Agosto de 1493 (están puestas por error en el año 1492), que se hallan en el *Archivo público de Milán*.

(2) Trinchera II, 2, 208, 211, 221, 233, 235, 241, 244, 260, 271, 280, 309 s. Sigismondo de' Conti II, 61. Senarega, 534. Sobre la creación de 20 de Septiembre (Rossbach, Carvajal, 36, la pone por error en el 20 de Agosto, Cardella, 249, en el 21 de Agosto) de 1493, v. *Acta consist., f. 3 (*Archivo consistorial*); según la misma fuente, la assignatio titularum se efectuó el 23 de Septiembre. Cf. también la *relación de N. Taberna de 24 de Septiembre de 1493. *Archivo público de Milán*. Concuerta con ella una *relación del agente de Mantua, Brognolo, fechada en Roma á 23 de Septiembre de 1493. Este agente había anunciado en 24 de Junio, que se había aplazado el nombramiento de los cardenales. Estas dos *relaciones se hallan en el *Archivo Gonzaga de Mantua*.

puede, por consiguiente, ser vituperada en su parte principal; en ella se tuvo cuenta con las diferentes nacionalidades, y es asimismo indiscutible, que varios de los nuevos cardenales eran varones dignos y capaces (1). Merece vituperio la elección de Hipólito de Este, que no tenía más de 15 años, y César de Borja, mucho más á propósito para soldado que para eclesiástico (2). Respecto al nombramiento de Alejandro Farnese, dice Segismundo de' Conti que se hizo á ruego de los romanos; pero no se puede dudar, que Alejandro mantenía ilícitas relaciones con la hermana de Farnese, Julia *la Bella*, la cual influyó en todo caso en el nombramiento de Alejandro. Dichas relaciones eran notorias y produjeron justo escándalo á muchos, no sólo en Roma, sino aun fuera de Italia. Pero el cardenal Farnese mostró luego ser de eminente capacidad, y justificó de esta manera su nombramiento (3).

(1) Sigismondo de' Conti II, 61-62. Cf. Ratti II, 258. Busch, England I, 387. Gregorovius VII³, 330. Lo que dice Sigismondo sobre el nombramiento de Peraudi, se halla confirmado por las *Acta consist., en las cuales se lee expresamente, respecto de Peraudi: instante s. Romanor. imperatore. Según esta fuente hay que corregir á Schneider, Peraudi, 33; en este pasaje, la entrega del capelo cardenalicio á Peraudi se traslada al 21 de Abril de 1494. (Cf. también Archiv. f. Gesch. Kärnthens XV, 28.) Pero en las *Acta consist. se dice, que Peraudi llegó á Roma el 22 de Abril de 1494, y al día siguiente fué recibido en el consistorio. La causa porque no se envió el capelo al cardenal Peraudi, como ni á su colega polaco, consta de una *carta de A. Sforza, fechada en Orvieto á 26 de Noviembre de 1493, en la que se dice: que el intento del Papa es, che questi dui cardinali per desiderio di haver il capello procurasseno che quelli signori mandasseno la obediencia et per honorarla venesseno cum epsa ad pigliar il capello. *Archivo público de Milán*.

(2) César recibió las órdenes menores y el subdiaconado el 26 de Marzo de 1494, al mismo tiempo que Juan Borja (Burchardi Diarium II, 99). El presbiterado nunca lo llegó á recibir.

(3) Juicio de Reumont III, 1, 267. Infessura, quien pretende, por cierto con entera parcialidad, que *toda* la promoción del 20 de Septiembre no fué más que una especulación de dinero, llama á Julia (p. 293) concubina de Alejandro, y el mismo calificativo le da el folleto de Matarazzo, 4 y Sannazar, Epigr. 1 (Opera, 159). Más fuerza demostrativa tiene una carta de Alejandro VI á Lucrecia Borja, de 24 de Julio de 1494, en la que expresa el pontífice su descontento por la partida de Julia; Ugolini II, 521-522; con las cartas de L. Pucci de 23 y 24 de Diciembre de 1493, publicadas por Gregorovius, Lucrecia Borja, apéndice n.º 11, queda removida cualquier otra duda acerca de las relaciones ilícitas de Alejandro con la bella Julia, que por lo demás se remontan aún al tiempo de su cardenalato. Cf. también el despacho de Brognolo en el apéndice n.º 28; Pieper, Burchards Tagebuch, 16, 22 y L'Épinois, 397 s. Los rumores de este escandaloso comercio penetraron hasta Alemania, v. Gregorovius VII³, 328 (4 edición, 334), y más tarde fueron tan generalmente creídos (cf. en Sanuto

La promoción de cardenales de 20 de Septiembre de 1493, robusteció mucho el poder de Alejandro VI, y fué un terrible golpe dirigido á los cardenales de la oposición. Al paso que el astuto Ferrante ocultaba lo mejor que podía su disgusto y esperaba en lo porvenir (1), dichos cardenales salieron fuera de sí, principalmente Juliano della Róvere, que por entonces estaba de nuevo enemistado con el Papa. Cuando Juliano recibió en Marino la noticia de aquellos nombramientos, prorrumpió en ruidosos gemidos y enfermó del disgusto. Lleno de gozo refiere esto el embajador milanés, á 24 de Septiembre, y añade: «Apenas puedo escribir cuánto prestigio haya granjeado este feliz suceso á V. E. y al cardenal Ascanio» (2). A 28 de Septiembre anunciaba éste á su hermano: «Los cardenales de la oposición continúan dando señales de sus hostiles sentimientos contra el Papa. El cardenal Caraffa permanece alejado de Roma; Costa quiere retirarse á Monte Oliveto, Juliano se está como estaba, y le siguen Fregoso y Conti. De Piccolomini nada se oye decir. A consecuencia de este estado de cosas, el Papa teme alteraciones y desea recibir el consejo de V. E.» (3).

XXXVI, 111, la relación sobre la muerte de Julia, acaecida en Marzo de 1524), que públicamente se echaba en cara á Paulo III la manera cómo había llegado á la dignidad cardenalicia; v. la carta publicada en la Rivist. cristiana II, 261 y la relación de Lorenzo editada en Albèri, 6, Serie III, 314. Alejandro Farnese (nacido en 1468), discípulo de P. Leto, fué nombrado por Inocencio VIII, protonotario apostólico y obispo de Montefiascone y Corneto. Alejandro VI, luego después de su elección, le hizo tesorero general; v. Gottlob, Cam. ap. 21, 87, 275. En el pasaje arriba mencionado, dice además Infessura, respecto á la creación de cardenales de Septiembre de 1493: in eorum creatione consenserunt tantum septem cardinales, reliqui dissenserunt. Contra esta afirmación, dice Mariana, Hist. Hisp. c. 26: Contra hiscere nemo cardinalium, cum quibus rem communicavit, ausus est. Sobre las fiestas celebradas en Ferrara, con ocasión de la elevación de Hipólito, v. *Caleffini, f. 312, en el Cod. I-I-4 de la *Bibl. Chigi de Roma*.

(1) Cf. Trinchera II, 2, 261, 266, 319, 346 s. V. también la **carta de A. Sforza á L. Moro de 24 de Septiembre de 1493. *Archivo público de Milán*.

(2) V. apéndice n.º 20. Relación de Stef. Taberna de 24 de Septiembre de 1493. *Archivo público de Milán*.

(3) V. apéndice n.º 21. Relación de A. Sforza de 28 de Septiembre de 1493.